ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ 066	
Hora: 5:00 p.m.	**Fecha: diciembre 26 de 2024**
Lugar:	Sala de Juntas -Dirección Regional
Dependencia que Convoca:	Dirección Regional – Coordinación Jurídica
Proceso:	Primera Infancia
Objetivo:	1. Presentar, Revisar y conceptuar la viabilidad de la realización de dos (2) contratos de servicios de educación inicial en el marco de la atención de la Primera Infancia de Hogares Comunitario de Bienestar (HCB) en sus diferentes modalidades que se prestan en la Regional Guajira. 2. Presentar, Revisar, y conceptuar la viabilidad de la realización de ocho (8) contratos en los servicios de protección en Restablecimiento de derechos y Sistema de responsabilidad Penal en todas sus modalidades respectivamente-

Agenda:

1. Llamado a Lista Miembros del comité – Verificación del Quorum.
2. Instalación del comité por la Doctora May Belliny Badillo Brito – directora Regional (e)
3. Lectura y aprobación del Orden del día
4. Presentar, Revisar, y conceptuar la viabilidad de la realización de dos (2) contratos de servicios de educación inicial en el marco de la atención de la Primera Infancia de Hogares Comunitario de Bienestar (HCB) en sus diferentes modalidades que se prestan en la Regional Guajira
5. Presentar, Revisar, y conceptuar la viabilidad de la realización de ocho (8) contratos en los servicios de protección en Restablecimiento de derechos y Sistema de responsabilidad Penal en todas sus modalidades respectivamente.
6. Proposiciones y varios
7. Decisiones.

Desarrollo de la sesión - Consideraciones previas.

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación Vigente (Versión 6), numeral 2 del artículo 19, es función del secretario técnico del comité de contratación citar a los miembros del Comité por (i) solicitud del ordenador del gasto o (ii) de por lo menos dos (2) de sus miembros o (iii) cuando las necesidades del servicio así lo requieran. Por lo tanto, se elaboró y envió citación a los miembros del comité justificada en la necesidad de la garantía de derechos de los niños en el departamento de la Guajira a través de la continuidad de la prestación de los servicios del Bienestar Familiar *para la atención integral a la primera infancia*, por solicitud de la directora (E) Regional y del coordinador Jurídico, enviadas por correo electrónico. Esto, con el fin de llevar a cabo la sesión No. 066 del 26 de

PUBLICA

diciembre de 2024, con la presencia de los miembros del comité tal como lo dispone el Manual de Contratación, artículo 20 así:

Miembros con voz y voto:
Dra. May Belliny Badillo Brito – directora regional (E)
Dr. Jorge Enrique Arias Moscote – Coordinador Grupo Jurídico
Dr. Ricardo Peralta Ramos – Coordinador Grupo Financiero.

Invitados especiales con voz sin voto: Cristhian David Becerra Florez - Apoyo financiero de primera infancia GAT y Sibyl Rodriguez - Coordinadora GAT y Telis Ayarith Choles Fuenmayor – Apoyo financiero Protección GAT.

Secretaria Técnica del Comité: Dra. Claudia Patricia Gonzalez Rodriguez

1. **Llamado a lista de miembros del comité – Verificación del Quórum.**

En la ciudad de Riohacha D.E. T. y C., siendo la 5: 00 p.m**.** a los veintiséis (26) días del mes de diciembre de 2024, se hace el llamado a lista y se tiene que se reunieron en la sala de juntas de la Dirección Regional, la señora directora regional (E), y los Coordinadores de los Grupos Jurídico y Financiero, miembros permanentes de comité de contratación. Por lo tanto, hay quorum para sesionar el Comité de Contratación. Así mismo, se tiene la asistencia de invitados especiales, de las áreas técnicas, con voz, pero sin voto, con el fin de llevar a cabo la sesión Nro. 066 del Comité de Contratación de la Regional Guajira.

2. **Instalación del comité por parte de la directora regional.**

La Doctora May Belliny Badillo Brito, da la bienvenida y agradece a los asistentes por su presencia a este nuevo comité, de contratación, para que se le recomiende o conceptúe, como ordenadora del gasto, sobre la necesidad, conveniencia, y oportunidad de la presentación, revisión, en la realización de dos (2) contratos de servicios de educación inicial en el marco de la atención de la Primera Infancia de Hogares Comunitario de Bienestar (HCB) en sus diferentes modalidades que se prestan en la Regional Guajira y la realización de ocho (8) contratos en los servicios de protección en Restablecimiento de derechos y Sistema de responsabilidad Penal en todas sus modalidades respectivamente.

3. **Lectura y aprobación del orden del día.**

La secretaria técnica, realiza lectura del orden del día, de conformidad con la agenda expuesta y correos anexos a la invitación.

PUBLICA

4. Presentar, Revisar, y conceptuar la viabilidad de la realización de dos (2) contratos de servicios de educación inicial en el marco de la atención de la Primera Infancia de Hogares Comunitario de Bienestar (HCB) en sus diferentes modalidades que se prestan en la Regional Guajira

Se le concede el uso de la palabra a la doctora Sibyl Rodriguez coordinadora del grupo de asistencia técnica quien manifiesta que su equipo de trabajo hará la presentación de dos procesos, el primero será para la contratación de los consecutivos 2 y 13 de la matriz parametrizada de HCB en sus diferentes formas de atención y el segundo será proceso de Protección con las modalidades Restablecimiento de Derechos y Sistema de responsabilidad Penal.

En tal virtud Cristhian Becerra enlace financiero del Primera infancia del GAT, interviene presentando la matriz validada de los consecutivos 2 y 13, indicando que esta contratación se realizará mediante invitación cerrada de conformidad a lo establecido en el artículo 35 literal h, del manual de contratación vigente y fundamento en el memorando 20241600000166333 fechado 12/12/2024 “Orientaciones para la contratación por el procedimiento de invitaciones cerradas de los servicios de educación inicial en el marco de atención integral a la primera infancia de Hogares comunitarios de Bienestar (HCB), HACB FAMI, hogar comunitario de Bienestar Familiar, Mujer e infancia para el Bien Venir (HCB FAMI Bien Venir), Jardín comunitario (JC) y Desarrollo infantil en establecimiento de Reclusión DIER, desde el 21 de diciembre de 2024 hasta el 30 de junio del 2026”

Así mismo sostienen que durante reunión con la subdirectora de Operaciones Nacional, doctora Andrea Alvarez Chaparro y el equipo de la Regional Guajira, estos dos contratos tendrán una duración hasta el 31 de octubre del 2025, de conformidad a la excepcionalidad que establece el memorando de orientaciones.

Esta contratación tendrá un apalancamiento para el 2024 por valor de $ 151.854.924,00 y certificación de vigencias futuras para el 2025 por valor de $ 5.406.310.565,00 y un auxilio de póliza por valor de $ 48.148.564,00. Así mimo manifiesta que el consecutivo 13 generan alerta, para lo cual se debe hacer los trámites administrativos petimetres para la suscripción del contrato.

Matriz avalada presentada a los miembros del comité de contratación

ZONIFICACIÓN	CONSECUTIVO CONTRATO	FORMA DE CONTRATACIÓN	PACCO	SITCO	CENTRO ZONAL	MUNICIPIO	NIT	NOMBRE EAS
2785	2	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h	32529	219307	CZ FONSECA	SAN JUAN DEL CESAR	825001097	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR BARRIO NUEVO
2785	2	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h	32529	219307	CZ FONSECA	SAN JUAN DEL CESAR	825001097	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR BARRIO NUEVO
2785	2	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h	32529	219307	CZ FONSECA	SAN JUAN DEL CESAR	825001097	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR BARRIO NUEVO
2796	13	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h	32548	219318	CZ NAZARETH	URIBIA	825001520	ASOCIACION DE PADRES DE NIÑOS Y NIÑAS BENEFICIARIOS DE LOS SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA AMIGO

NOMBRE DEL SERVICIO	CANTIDAD DE UDS	CUPOS POR UDS	CANTIDAD DE MADRES POR UDS	CANTIDAD DE MADRES POR UDS	VALOR DEL SERVICIO 2024	VALOR DEL SERVICIO 2025	VALOR TOTAL DEL SERVICIO	VALOR APORTE ICBF POR CONTRATO (REGISTRO UNICO) 2024	VALOR APORTE ICBF POR CONTRATO (REGISTRO UNICO) 2025	VALOR TOTAL APORTE ICBF POR CONTRATO (REGISTRO UNICO)	AUXILIO POLIZA	VALOR TOTAL CONTRATO APORTE ICBF	FECHA TERMINACION
HOGAR COMUNITARIO DE BIENES	15	15	15	15	$ 3.703.980,00	$ 844.407.885,00	$ 848.111.865,00	$ 101.977.473,00	$ 3.883.201.975,00	$ 3.985.179.448,00	$ 34.396.127,00	$ 4.019.575.575,00	31/10/2025
HOGARES COMUNITARIOS DE BIEN	38	13	38	38	$ 49.877.451,00	$ 1.523.108.590,00	$ 1.572.986.041,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
JARDIN COMUNITARIO (JC)	11	13	36	36	$ 48.396.042,00	$ 1.515.685.500,00	$ 1.564.081.542,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
HOGARES COMUNITARIOS DE BIEN	38	13	38	38	$ 49.877.451,00	$ 1.523.108.590,00	$ 1.572.986.041,00	$ 49.877.451,00	$ 1.523.108.590,00	$ 1.572.986.041,00	$ 13.752.437,00	$ 1.586.738.478,00	31/10/2025
								$ 151.854.924,00	$ 5.406.310.565,00	$ 5.558.165.489,00	$ 48.148.564,00		

5. Presentar, Revisar, y conceptuar la viabilidad de la realización de ocho (8) contratos en los servicios de protección en Restablecimiento de derechos y Sistema de responsabilidad Penal en todas sus modalidades respectivamente

Atendiendo las indicaciones iniciales de la Dra, Sibyl Rodríguez coordinadora del grupo de asistencia técnica, se le concede el uso de la palabra a Telis Ayarith Choles Fuenmayor – Apoyo financiero Protección GAT, quien manifiesta que la justificación de la contratación de protección en la Regional Guajira se realiza atendiendo las directrices recibidas por la Direccion Nacional de Protección, encaminadas a garantizar la prestación de los servicios misionales de protección en sus diferentes modalidades y teniendo en cuenta que los contratos de Protección finalizan el 29 de diciembre del 2024.

Así las cosas, se hace necesario realizar la suscripción de nuevos contratos con Vigencias Futuras (VF) en las modalidades de Restablecimiento de Derechos y del Sistema de Responsabilidad Penal; es decir que se realizaran suscripciones de contratos desde el 30 de diciembre del 2024 hasta el 31 de marzo del 2025 para los servicios de Responsabilidad Penal (3 meses y 2 días) y hasta el 30 de junio del 2025 para los servicios de Restablecimiento de Derechos (6 meses y 2 días).

Estos 8 contratos que ascienden a la suma de $38.814.089 en apalancamiento de la vigencia 2024, y en vigencias futuras 2024 por valor $3.188.591.955 tendrán un valor total de aporte ICBF por la suma de $3.227.406.044.

SRPA $ 418.308.276

PARD $ 2.809.097.768

Matriz presentada a los miembros del comité

PROCESO AUTORIZACIÓN CONTRATACIÓN MODALIDADES Y SERVICIO DE PROTECCIÓN. DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN												
REGIONAL GUAJIRA												
		CONTRATOS A SUSCRIBIR						FINANCIERA				
ITEM	No. CONTRATO	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	RUBRO	MODALIDAD/SERVICIO	POBLACIÓN	CUPOS A CONTRATAR	RANGO DE EDAD DE LA POBLACIÓN QUE SE ATIENDE	CDP	PACCO	VALOR POR RUBRO 2024	VALOR RUBRO 2025	
1		Fundacion Renacer	C-4602-1500-10-704040-4602014-02-123	INTERNADOVÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL	PARD	45	7 a 18	**150824**	**32852**	$ 6.396.609,00	$ 592.965.630,00	
2		Asociacion Popular de Mujeres del Cesar	C-4602-1500-10-704040-4602014-02-122	INTERVENCION DE APOYO PSICOSOCIAL	PARD	70	0 a 18	**150424**	**32860**	$ 2.442.986	$ 226.464.840	
3		Fundación Significarte	C-4602-1500-10-704040-4602014-02-122	EXTERNADO MEDIA JORNADA	PARD	100 100	7 a 18	150924	32863	5.572.693,00 5.572.693,00	$ 516.588.600,00 $ 516.588.600,00	
										11.145.386,00	$ 1.033.177.200,00	
4		Fundación Significarte	C-4602-1500-10-704040-4602014-02-121	CENTRO DE EMERGENCIA	PARD	50	6 a 7 años y 11 meses	150924	32866	$ 8.249.727	$ 764.749.800	
5		Fundación Talid	C-4602-1500-10-704040-4602013-02-120	CENTRO TRANSITORIO	SRPA	4	adolescentes y jovenes	151124	32871	$ 848.650	$ 39.334.920	

6		Fundación Pactos	C-4602-1500-10-704040-4602013-02-120	INTERVENCIÓN DE APOYO - RAJ	SRPA	60	adolescentes y jovenes	150724	32878	$ 1.796.732,00	$ 83.278.440,00
				LIBERTAD ASISTIDA/VIGILADA		10				$ 398.121,00	$ 18.452.910,00
				PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD		10				$ 266.649,00	$ 12.359.190,00
				APOYO POST INSTITUCIONAL		8				$ 242.817,00	$ 11.254.560,00
										$ 2.704.319,00	**$ 125.345.100,00**
7		Corporacion CAIMEC	C-4602-1500-10-704040-4602013-02-120	INTERNACIÓN EN MEDIO SEMICERRADO	SRPA	35	adolescentes y jovenes	150524	32872	$3.328.255	$ 154.264.635,00
				LIBERTAD ASISTIDA/VIGILADA		30				$1.194.364	$ 55.358.730,00
				APOYO POST INSTITUCIONAL		25				$758.803	$ 35.170.500,00
										$5.281.422	**$244.793.865**
8		ALDEAS INFANTILES SOS	C-4602-1500-10-704040-4602014-02-122	INTERVENCIÓN DE APOYO PSICOSOCIAL	PARD	50	7 a 18	150324	32876	$1.744.990,00	$161.760.600,00

Después de hacer la presentación de los motivos de la presente contratación se ponen en consideración a los miembros del comité para que emitan su concepto:

- ✓ El doctor Ricardo Peralta, Coordinador Financiero emitió concepto favorable para la contratación presentado por el grupo de asistencia técnica.
- ✓ El doctor Jorge Ariza, Coordinador del Grupo Jurídico emitió concepto favorable para la contratación presentada
- ✓ La doctora May Belline Badillo, directora regional (e) emitió concepto favorable para la contratación presentado por el grupo de asistencia técnica.

6. Proposiciones y varios

La directora May Belliny Badillo, pone en consideración a los miembros del comité de contratación Presentar, Revisar y conceptuar la viabilidad de la realización 65 procesos para la posible contratación del modelo de atención integral al pueblo wayuu – MAI y de dos contratos de centro de recuperación nutricional, al igual que el ajuste del consecutivo 14 de los contratos de HCB, que fue aprobado mediante acta de contratación No. 65 del 23/12/2024.

En ese orden de ideas los miembros del comité con voz y voto aprobaron los temas presentados por la directora (E) regional.

7. Presentar, Revisar y conceptuar la viabilidad de la realización 65 procesos para la posible contratación del modelo de atención integral al pueblo wayuu – MAI.

Se le concede el uso de la pabla a Cristhian Becerra, quien manifiesta que los procesos del modelo de atención integral al pueblo wayuu – MAI, serán realizados mediante invitación cerrada de conformidad a lo establecido en el artículo 35 literal h, del manual de contratación vigente y fundamento en el memorando 20242000000000171513 fechado 18/12/2024 " Orientaciones para la celebración de contratos para la continuidad de la implementación de la Guía para la atención integrar del pueblo wayuu en sus territorios ancestrales de la Guajira" . Es de anotar que la matriz que se va a presentar a los miembros del comité de contratación fue costeada por al Direccion de Planeación nacional.

	ZONA ADJUDICADA	CZ	MUNICIPIO DE INTERVENCIÓN	CANTIDAD DE COMUNIDADES	N° Familias	No Unidad Atencion	NIT	EAS	APORTE ICBF 2024 DPI	APORTE ICBF 2025 DPI	TOTAL CONTRATO	TIEMPO DE EJECUCIÓN DE
2	4401-01	CZ RIOHACHA 1	RIOHACHA	16	463	2,89	825000331	DE AUTORIDADES TRADICIONA	$ 14.948.287,00	$ 1.999.907.096,77	$ 2.014.855.383,77	8
3	4404-04	CZ MANAURE	MANAURE	9	470	2,94	825000680	ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES	$ 14.948.287,00	$ 1.901.438.269,89	$ 1.916.386.556,89	8
5	4404-07	CZ MANAURE	MANAURE	22	779	4,87	825001218	ASOCIACION DE AUTORIDADE	$ 22.336.441,00	$ 3.580.309.596,55	$ 3.602.646.037,55	8
6	4404-09	CZ MANAURE	MANAURE	32	480	3,00	825001645	ASOCIACION DE AUTORIDADES	$ 16.298.034,00	$ 2.348.281.366,92	$ 2.364.579.400,92	8
7	4401-07	CZ RIOHACHA 1	RIOHACHA	1	137	0,86	825001847	ASOCIACION DE AUTORIDADES	$ 8.909.880,00	$ 679.547.462,77	$ 688.457.342,77	8
10	4401-08	CZ RIOHACHA 1	RIOHACHA	33	572	3,58	825002777	ASOCIACION WAYUU JIMARI	$ 18.642.364,00	$ 2.778.201.961,66	$ 2.796.844.325,66	8
11	4401-10	CZ RIOHACHA 1	RIOHACHA	1	107	0,67	825003106	RESGUARDO INDIGENA WAYUU	$ 8.909.880,00	$ 577.142.411,37	$ 586.052.291,37	8
12	4404-14	CZ MANAURE	MANAURE	8	170	1,06	825003433	ASOCIACION KURINKA	$ 10.082.045,00	$ 899.102.783,42	$ 909.184.828,42	8
14	4401-11	CZ RIOHACHA 1	RIOHACHA	22	558	3,49	839000296	ASOCIACION DE AUTORIDADES	$ 17.470.199,00	$ 2.478.437.337,49	$ 2.495.907.536,49	8
15	4404-68	CZ MANAURE	MANAURE	3	102	0,64	839000296	ASOCIACION DE AUTORIDADES	$ 8.909.880,00	$ 569.834.116,01	$ 578.743.996,01	8
20	4401-15	CZ RIOHACHA 1	RIOHACHA	17	1000	6,25	900189978	ASOCIACION WAYUU EIRRUKU	$ 28.552.430,00	$ 4.267.926.982,16	$ 4.296.479.412,16	8
28	4401-16	CZ RIOHACHA 1	RIOHACHA	3	393	2,46	900405411	RESGUARDO PERRATPU	$ 13.776.122,00	$ 1.511.748.154,32	$ 1.525.524.276,32	8
29	4405-16	CZ MAICAO	MAICAO	9	482	3,01	900415409	ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES	$ 17.470.199,00	$ 2.251.627.564,17	$ 2.269.097.763,17	8
31	4404-26	CZ MANAURE	MANAURE	19	944	5,90	900575552	DE AUTORIDADES TRADICIONA	$ 26.030.518,00	$ 4.102.490.540,04	$ 4.128.521.058,04	8
33	4401-18	CZ RIOHACHA 1	RIOHACHA	14	935	5,84	900675025	ORGANIZACIÓN INDÍGENA TAI	$ 26.030.518,00	$ 3.917.507.165,48	$ 3.943.537.683,48	8
34	4401-20	CZ RIOHACHA 1	RIOHACHA	17	360	2,25	900720126	ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES	$ 13.776.122,00	$ 1.635.938.687,56	$ 1.649.714.809,56	8
35	4405-18	CZ MAICAO	MAICAO	2	46	0,29	900722119	ORGANIZACION INDIGENA AN	$ 7.737.715,00	$ 345.273.817,12	$ 353.011.532,12	8
36	4401-21	CZ RIOHACHA 1	RIOHACHA	28	537	3,36	900766012	ASOCIACION DE AUTORIDADES	$ 17.470.199,00	$ 2.338.404.958,29	$ 2.355.875.157,29	8
37	4404-30	CZ MANAURE	MANAURE	8	241	1,51	900766012	ASOCIACION DE AUTORIDADES	$ 11.254.210,00	$ 1.066.375.902,51	$ 1.077.630.112,51	8
38	4401-24	CZ RIOHACHA 1	RIOHACHA	29	705	4,41	900973534	ASOCIACION DE AUTORIDADES	$ 21.164.276,00	$ 3.123.153.032,34	$ 3.144.317.308,34	8
40	4409-19	CZ ICHITKI WAYU	URIBIA	14	314	1,96	901079709	ASOCIACION D AUTORIDADES	$ 11.254.210,00	$ 1.498.326.501,11	$ 1.509.580.711,11	8
41	4404-36	CZ MANAURE	MANAURE	10	405	2,53	901092269	ASOCIACION DE MUJERES ARTI	$ 14.948.287,00	$ 1.925.962.471,77	$ 1.940.910.758,77	8
42	4404-37	CZ MANAURE	MANAURE	8	428	2,68	901128659	ASOCIACION DE AUTORIDADES	$ 14.948.287,00	$ 1.877.401.526,33	$ 1.892.349.813,33	8
43	4404-39	CZ MANAURE	MANAURE	11	736	4,60	901200139	ASOC.AWAPU, ASOCIACION DE	$ 22.336.441,00	$ 3.304.651.666,11	$ 3.326.988.107,11	8
44	4405-19	CZ MAICAO	MAICAO	6	275	1,72	901200139	ASOC.AWAPU, ASOCIACION DE	$ 11.254.210,00	$ 1.258.568.333,87	$ 1.269.822.543,87	8
45	4404-40	CZ MANAURE	MANAURE	15	424	2,65	901206899	ASOCIACION DE AUTORIDADES	$ 14.948.287,00	$ 1.988.798.353,21	$ 2.003.746.640,21	8
48	4404-43	CZ MANAURE	MANAURE	15	566	3,54	901419937	ASOCIACION WAYUU SAIN KAN	$ 18.642.364,00	$ 2.552.963.105,98	$ 2.571.605.469,98	8
52	4405-25	CZ MAICAO	MAICAO	7	485	3,03	901539290	ASOCIACION DE AUTORIDADES	$ 17.470.199,00	$ 2.187.049.699,37	$ 2.204.519.898,37	8
53	4405-26	CZ MAICAO	MAICAO	6	140	0,88	901626578	ASOCIACION DE AUTORIDADES	$ 8.909.880,00	$ 725.748.401,81	$ 734.658.281,81	8
54	4401-31	CZ RIOHACHA 1	RIOHACHA	20	868	5,43	901671943	ASOCIACION INDIGENA WAYU	$ 24.858.353,00	$ 3.839.429.618,87	$ 3.864.287.971,87	8
55	4404-47	CZ MANAURE	MANAURE	4	128	0,80	901671943	ASOCIACION INDIGENA WAYU	$ 8.909.880,00	$ 665.662.031,25	$ 674.571.911,25	8
56	4409-29	CZ ICHITKI WAYU	URIBIA	16	744	4,65	901718539	ASOCIACION DE AUTORIDADES	$ 22.336.441,00	$ 3.452.206.719,23	$ 3.474.543.160,23	8
61	4409-31	CZ ICHITKI WAYU	URIBIA	9	306	1,91	901766707	ASOCIACION DE AUTORIDADES	$ 11.254.210,00	$ 1.367.216.413,43	$ 1.378.470.623,43	8
62	4405-29	CZ MAICAO	MAICAO	4	329	2,06	901769893	RESGUARDO INDIGENA NUMA	$ 13.776.122,00	$ 1.564.432.723,72	$ 1.578.208.845,72	8
65	4404-54	CZ MANAURE	MANAURE	3	136	0,85	901785118	COMUNIDAD INDIGENA PRESI	$ 8.909.880,00	$ 707.505.006,13	$ 716.414.886,13	8
66	4404-55	CZ MANAURE	MANAURE	16	675	4,22	901785909	COMUNIDAD INDÍGENA IYOSP	$ 21.164.276,00	$ 3.051.787.117,12	$ 3.072.951.393,12	8
67	4404-58	CZ MANAURE	MANAURE	12	758	4,74	901830862	UNION TEMPORAL TALATSHI T	$ 22.336.441,00	$ 3.276.663.127,87	$ 3.298.999.568,87	8
68	4404-60	CZ MANAURE	MANAURE	4	223	1,39	901840306	UNION TEMPORAL SUUMAIN T	$ 10.082.045,00	$ 1.008.923.965,86	$ 1.019.006.010,86	8

Luego de la presentación realizada los miembros del comité contractual con voz y voto conceptúan que 38 de los posibles contratos cumple con todos los presupuestos para iniciar el proceso de su contratación.

Sin embargo, teniendo en cuenta el memorando 20242000000000171513 fechado 18/12/2024 de Orientaciones para la celebración de contratos para la continuidad de la implementación de la Guía para la atención integrar del pueblo wayuu en sus territorios ancestrales de la Guajira" se evidenció que se encuentran en la matriz 18 contratos que superan los 5.500 millones razón por la cual se requiere autorización de la Subdirección General.

	ZONA ADJUDICADA	CZ	MUNICIPIO DE INTERVENCIÓN	CANITAD DE COMUNIDADES	N° Familias	No Unidad Atencion	NIT	EAS	APORTE ICBF 2024 DPI	APORTE ICBF 2025 DPI	TOTAL CONTRATO	TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO MESES
2	4409-50	CZ ICHITKI W	URIBIA	36	1293	8,08	825002002	ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS WAYUU TALAPTAJIRRAWA DE P	$ 35.940.584,00	$ 5.788.944.229,14	$ 5.824.884.813,14	8
3	4405-32	CZ MAICAO	MAICAO	70	3141	19,63	839000223	ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES WAYUU KOTIRRAWA	$ 77.747.596,00	$ 7.908.026.606,88	$ 7.985.774.202,88	4
4	4405-06	CZ MAICAO	MAICAO	46	2549	15,93	839000328	ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES WAYUU WAYUUNAIKI WAYAA AASSHAJAAKA	$ 62.971.288,00	$ 7.492.161.031,49	$ 7.555.132.319,49	5
5	4405-07	CZ MAICAO	MAICAO	46	1839	11,49	839000405	ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES ANAINJAK WAKUAIPA	$ 47.022.815,00	$ 8.484.987.472,02	$ 8.532.010.287,02	8
6	4401-13	CZ RIOHACHA	RIOHACHA	16	1655	10,34	900041441	RESGUARDO INDIGENA WAYUU RIZIA DE LAS DELICIAS	$ 43.328.738,00	$ 6.484.496.366,25	$ 6.527.825.104,25	8
7	4404-65	CZ MANAURE	MANAURE	54	2149	13,43	900135855	FUNDACION PROGRESO Y DESARROLLO PARA TODOS	$ 54.410.969,00	$ 7.987.042.073,65	$ 8.041.453.042,65	6
8	4409-13	CZ ICHITKI W	URIBIA	57	2741	17,13	900197464	ASOCIACION INDIGENA ACHIJIRRAWA	$ 69.187.277,00	$ 8.067.343.808,61	$ 8.136.531.085,61	5
9	4404-20	CZ MANAURE	MANAURE	40	1247	7,79	900263804	ASOCIACION TEJIENDO FUTURO WEINUUIN WAKUAIPA	$ 33.418.672,00	$ 5.708.592.869,58	$ 5.742.011.541,58	8
10	4409-16	CZ ICHITKI W	URIBIA	48	2507	15,67	900453971	CORPORACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y EMPRESARIAL	$ 62.971.288,00	$ 7.592.895.546,93	$ 7.655.866.834,93	5
11	4405-33	CZ MAICAO	MAICAO	29	1505	9,41	900655907	AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DELRESGUARDO DE UNA APUCHON	$ 39.634.661,00	$ 7.024.755.896,10	$ 7.064.390.557,10	8
12	4404-34	CZ MANAURE	MANAURE	21	1297	8,11	900973848	ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES WAYUU DE SUMAN APUNALUJIN	$ 35.940.584,00	$ 5.629.478.328,84	$ 5.665.418.912,84	8
13	4409-22	CZ ICHITKI W	URIBIA	42	1331	8,32	901432066	ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES WAYUU AYATAWA SICHIWOUMAN	$ 35.940.584,00	$ 5.898.297.773,50	$ 5.934.238.357,50	8
14	4409-23	CZ ICHITKI W	URIBIA	25	1656	10,35	901457380	ORGANIZACION INDIGENA AKUAIPPA	$ 43.328.738,00	$ 7.287.177.350,73	$ 7.330.506.088,73	8
15	4405-24	CZ MAICAO	MAICAO	17	1670	10,44	901457576	ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES WAAYUU WAAYALEYA	$ 43.328.738,00	$ 6.838.586.076,97	$ 6.881.914.814,97	8
16	4401-27	CZ RIOHACHA	RIOHACHA	1	101	0,63	901334705	ASOCIACION NAPLAA TEPICHI	$ 8.909.880,00	$ 553.212.020,81	$ 562.121.900,81	8
17	4409-21	CZ ICHITKI W	URIBIA	26	1141	7,13	901334705	ASOCIACION NAPLAA TEPICHI	$ 32.246.507,00	$ 5.351.936.030,15	$ 5.384.182.537,15	8
18	4404-53	CZ MANAURE	MANAURE	2	242	1,51	901784105	ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES WAYUU AYATASHI SOU JARARA	$ 11.254.210,00	$ 1.182.667.868,11	$ 1.193.922.078,11	8
19	4409-33	CZ ICHITKI W	URIBIA	27	1219	7,62	901784105	ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES WAYUU AYATASHI SOU JARARA	$ 33.418.672,00	$ 5.668.164.795,62	$ 5.701.583.467,62	8

Así mismo se evidencio nueve (9) posibles contratos, donde la Unidad ejecutora que tiene acumulado más de tres contratos, lo cual también requiere autorización de la Subdirección General.

	ZONA ADJUDICADA	CZ	MUNICIPIO DE INTERVENCIÓN	CANITAD DE COMUNIDADES	N° Familias	No Unidad Atencion	NIT	EAS	APORTE ICBF 2024 DPI	APORTE ICBF 2025 DPI	TOTAL CONTRATO	TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO MESES
2	4404-19	CZ MANAURE	MANAURE	10	529	3,31	900260535	ASOCIACION	$ 17.470.199,00	$ 2.480.676.903,41	$ 2.498.147.102,41	8
3	4405-14	CZ MAICAO	MAICAO	9	1187	7,42	900260535	ASOCIACION	$ 32.246.507,00	$ 5.323.565.366,49	$ 5.355.811.873,49	8
4	4408-01	CZ NAZARETH	NAZARETH	8	390	2,44	900260535	ASOCIACION	$ 13.776.122,00	$ 1.821.516.447,12	$ 1.835.292.569,12	8
5	4409-49	CZ ICHITKI WAYUUWAAPULE	URIBIA	13	1019	6,37	900260535	ASOCIACION	$ 28.552.430,00	$ 4.627.437.633,56	$ 4.655.990.063,56	8
6	4409-14	CZ ICHITKI WAYUUWAAPULE	URIBIA	3	114	0,71	900260535	ASOCIACION	$ 6.565.550,00	$ 618.684.744,41	$ 625.250.294,41	8
7	4401-35	CZ RIOHACHA 1	RIOHACHA	14	793	4,96	901724378	ASOCIACION	$ 22.336.441,00	$ 3.129.152.437,99	$ 3.151.488.878,99	8
8	4404-51	CZ MANAURE	MANAURE	6	345	2,16	901724378	ASOCIACION	$ 13.776.121,52	$ 1.424.975.554,14	$ 1.438.751.675,66	8
9	4405-28	CZ MAICAO	MAICAO	7	319	1,99	901724378	ASOCIACION	$ 11.254.210,00	$ 1.293.132.525,59	$ 1.304.386.735,59	8
10	4409-30	CZ ICHITKI WAYUUWAAPULE	URIBIA	3	288	1,80	901724378	ASOCIACION	$ 11.254.210,00	$ 1.118.445.026,39	$ 1.129.699.236,39	8

Luego de la presentación de la posible contratación del modelo de atención integral al pueblo wayuu – MAI, los miembros del comité con voz y voto conceptuaron que las procesos presentado cumplían pero que solo daban viabilidad inmediata para 38 la realización de contratos y los 27 veintisiete restantes que se detallaron dependerán finalmente de la autorización que allegue de la Subdirección General, dando cumplimiento a loe estipulado en el memorando 20242000000000171513 fechado 18/12/2024 suscrito por la Directora Nacional .

8. Presentar, Revisar y conceptuar la viabilidad de la realización de dos (2) contratos de centro de recuperación nutricional

Se le concede el uso de la palabra a Cristian Ayala referente financiero de Nutrición del GAT, quien manifiesta que la modalidad de Centros de Recuperación Nutricional -CRN busca contribuir a la recuperación nutricional de los niños menores de 5 años con desnutrición aguda, con la participación activa de la familia, la comunidad y la articulación de las instituciones del Sistema Nacional de Bienestar Familiar. Dicha modalidad, brinda atención complementaria direccionada a la protección integral de la primera infancia, la familia, a través de una respuesta articulada y oportuna del Estado bajo el principio de corresponsabilidad. Así mismo, se enmarca en la articulación intersectorial orientada a prevenir y atender la problemática de la desnutrición aguda en niños y niñas menores de cinco (5) años, como se establece en la resolución 5406 de 2015 del Ministerio de Salud y Protección Social -MSPS "Por la cual se definen los lineamientos técnicos para la atención integral de las niñas y los niños menores de cinco (5) años con desnutrición aguda".

En tal virtud se justifica la presente contratación teniendo en cuenta el memorando de la Dirección de Nutrición con radicado No. 20241900000172073 del 19 de diciembre de 2024 con asunto "ORIENTACIONES PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS ENMARCADOS EN LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN – MODALIDAD DE CENTROS DE RECUPERACIÓN NUTRICIONAL EN LAS REGIONALES REFERENCIADAS" mediante el cual se indica que es "necesario dar continuidad a la prestación del servicio a través de los CRN que actualmente vienen funcionando mediante la suscripción de convenios interadministrativos con E.S.E hospitales públicos o contratos de aporte con Entidades sin Ánimo de Lucro, siendo necesario adelantar los trámites que permitan garantizar esta forma de atención a los niños y niñas con desnutrición aguda teniendo en cuenta las siguientes consideraciones por regionales así:

La Guajira (municipio de Manaure): Por tratarse de atención a comunidades étnicas, en el marco de las concertaciones realizadas, la atención se brindará a través de la Entidad que se ha definido con las comunidades del Resguardo indígena que corresponda para cada territorio tal y como lo establece el Artículo 37 CONTRATACIÓN DIRECTA CON GRUPOS ÉTNICOS O PARA LA ATENCIÓN DE GRUPOS ÉTNICOS del Manual de Contratación vigente, contrato que se suscribiría con la IPSI WALE KERU con Nit. 900589110-5, teniendo en cuenta que supero las validaciones jurídica, financiera y técnica.

La Guajira (municipio de Riohacha): en el marco de lo establecido en el literal "m" del artículo 35 del Manual de Contratación, CAUSALES PARA CONTRATAR POR INVITACIÓN CERRADA (IC). vigente el cual estipula: "Cuando se trate de servicios que ameriten una prestación ininterrumpida, en razón a que se le prestan a una población que precisa continuidad de los procesos o de las metodologías aplicadas por el contratista anterior; en consecuencia, se debe acreditar en los documentos previos que el contratista cuenta con experiencia de valor excepcional para continuar con la prestación de los servicios"., a efectos de evitar la posible materialización de riesgos de vulneración de los derechos de las niñas y niños se contratará de manera inmediata e ininterrumpida la prestación del servicio a través

de la Entidad Administradora que brinda la atención a esta población en la actualidad; esto, considerando que no se tienen acuerdos con E.S.E. Hospitales y la prestación del servicio no admite tiempos de espera para adelantar un proceso de selección para la suscripción, en este caso, de un contrato de aporte." Contrato que se suscribiría con la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE LA GUAJIRA – COMFAGUAJIRA NIT: 892.115.006-5, teniendo en cuenta que supero las validaciones jurídica, financiera y técnica.

No obstante, el grupo jurídico de la regional realizará la revisión final de las carpetas.

De otro lado, se presentan otros elementos importantes para tener en cuenta de estos contratos, referentes a su:

Objeto: *CONTRIBUIR A LA RECUPERACIÓN NUTRICIONAL DE LOS NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS CON DESNUTRICIÓN AGUDA, CON LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA FAMILIA, LA COMUNIDAD Y LA ARTICULACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR.*

Duración: El Plazo de ejecución del contrato, será hasta 30 de abril de 2025 y desde el perfeccionamiento del contrato.

Valor total de c/u de los contratos: $ 826.779.265 discriminados de la siguiente forma

Aporte en dinero del ICBF para la vigencia 2024 la suma de OCHENTA Y DOS MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS MCTE ($ 82.059.944,00).

Aporte en dinero del ICBF para la vigencia 2025 la suma de SETECIENTOS CINCO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS MCTE ($ 705.348.880,00)

El Contratista aportará la suma de TREINTA Y NUEVE MILLONES TRECIENTOS SETENTA MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE ($ 39.370.441), correspondiente al CINCO por ciento (05%) del presupuesto, representados en: Elementos que favorezcan la implementación de la modalidad como soluciones para provisión o abastecimiento de agua apta para consumo humano, material educativo, talento humano adicional, transporte para visitas domiciliarias, u otros que respondan a las necesidades de la modalidad o servicio y los territorios.

9. **Ajuste del consecutivo 14 de los contratos de HCB, que fue aprobado mediante acta de contratación No. 65 del 23/12/2024**

En este estado del comité toma la palabra Cristhian Becerra financiero del primera infancia del GAT, indicando que se hace necesario hacerle un ajuste al consecutivo 14 de la matriz validad de los HCB aprobada en el comité N. ° 65 del 23/12/2024 debido a que por un error el CDP en el rublo de servicio de atención integral a la primera infancia para la promoción derechos y prevención de vulneración es y amenazas tiene un valor menor del costeado , razón por la cual se debe hacer los ajustes en los documentos financieros internos. El valor de este contrato quedó en $4.809.596.928

Después de hacer la presentación de los temas propuestos por la Doctora May Belliny Badillo, en proposiciones y varios, y expuestos los mismos se ponen en consideración a los miembros del comité para que emitan su concepto:

- ✓ El doctor Ricardo Peralta, Coordinador Financiero emitió concepto favorable para la contratación De los 65 procesos de contratación del modelo de atención integral al pueblo wayuu – MAI, pero haciendo la claridad que los 27 que requieren autorización, se deben realizar una vez el grupo jurídico tenga la autorización de la Subdirección Nacional. Emite conceto favorable para la contratación de los dos centros de recuperación y del ajuste el consecutivo 14 del HCB

- ✓ El doctor Jorge Ariza, Coordinador del Grupo Jurídico emitió concepto favorable la contratación presentada, con la restricción de realizar previa autorización de la Subdirección Nacional para la realización de los 27 contratos de MAI. Emite, igualmente, conceto favorable para la contratación de los dos centros de recuperación y del ajuste el consecutivo 14 del HCB

- ✓ La doctora May Belline Badillo, directora regional (e) emitió concepto favorable para la contratación presentado por el grupo de asistencia técnica. Emite, igualmente, conceto favorable para la contratación de los dos centros de recuperación y del ajuste el consecutivo 14 del HCB

Por lo tanto, los 3 miembros con voz y voto del comité emitieron concepto favorable así:

Para **realización** de dos (2) contratos de servicios de educación inicial en el marco de la atención de la Primera Infancia de Hogares Comunitario de Bienestar (HCB) en sus diferentes modalidades que se prestan en la Regional Guajira, la realización de ocho (8) contratos en los servicios de protección en Restablecimiento de derechos y Sistema de responsabilidad Penal en todas sus modalidades respectivamente; la realización 65 procesos para la posible contratación del modelo de atención integral al pueblo wayuu – MAI; la realización de dos (2) contratos de centro de recuperación nutricional y el ajuste del consecutivo 14 de los contratos de HCB, que fue aprobado mediante acta de contratación No. 65 del 23/12/2024.

No siendo otro el motivo y una vez agotado el orden del día en la sesión No. 066 del Comité de contratación, se da por terminada a las 8:30 p.m. y se suscribe la presente acta por parte de los miembros con voz y voto de conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación vigente, a los veintiséis (26) días del mes de diciembre de 2024.

Requisitos y estudios previos	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas

Adelantar los trámites para la suscripción de los contratos	***GAT, Grupo jurídico y Dirección Regional***	***Inmediato***

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
May Belliny Badillo Brito	Director Regional	ICBF – Regional Guajira	
Ricardo Peralta Ramos	Coordinador Grupo Financiero	ICBF - Regional Guajira	
Jorge Enrique Ariza Moscote	Coordinador Grupo Jurídico	ICBF – Regional Guajira	
Claudia Patricia Gonzalez Rodriguez	Secretaria Técnica	ICBF – Regional Guajira	
INVITADOS:	Sibyl Rodriguez – Coordinadora GAT Cristhian Becerra – Apoyo Financiero Primer infancia-GAT Telis Ayarith Choles Fuenmayor – Apoyo financiero Protección GAT. Cristian Ayala- Apoyo Financiero de Nutrición GAT		

De: Claudia Patricia Gonzalez Rodriguez
Enviado el: jueves, 26 de diciembre de 2024 10:40 a. m.
Para: Jorge Enrique Ariza Moscote <JorgeE.Ariza@icbf.gov.co>; May Belliny Badillo Brito <May.Badillo@icbf.gov.co>; Ricardo David Peralta Ramos <Ricardo.Peralta@icbf.gov.co>
CC: Sibyl Michell Rodriguez Dkon <Sibyl.Rodriguez@icbf.gov.co>; Cristhian David Becerra Florez <Cristhian.Becerra@icbf.gov.co>; Cristhian Daniel Ricciulli Perez <Cristhian.Ricciulli@icbf.gov.co>; Jorge Alejandro Redondo Gutierrez <Jorge.Redondo@icbf.gov.co>; Telis Ayarith Choles Fuenmayor <Telis.Choles@icbf.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud de comité de contratación para revisar y dar la viabilidad de la suscripción de posibles contratos para los servicios de Hogares Comunitarios de Bienestar, del MAI Atención Integral al Pueblo Wayuu y de Protección.

Buenos días Miembros del comité de contratación e invitados

De conformidad a la solicitud de la señora directora, me permito convocarlos al comité de contratación No 66 hoy 26 de diciembre de 2024 a las 4: 00 P.M, para tratar la posible contracción de la HCB y Protección con vigencia futuras, en la sala de juntas de la Dirección Regional en el día de hoy .

Atte.

BIENESTAR FAMILIAR

Claudia Patricia González Rodríguez
Profesional Especializado – Funcionario Ejecutor
Grupo Jurídico
ICBF Regional La Guajira
Calle 15 carrera esquina
Teléfono: 60572485 Ext. 550016
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Jorge Enrique Ariza Moscote <JorgeE.Ariza@icbf.gov.co>
Enviado el: miércoles, 25 de diciembre de 2024 11:27 a. m.
Para: May Belliny Badillo Brito <May.Badillo@icbf.gov.co>
CC: Claudia Patricia Gonzalez Rodriguez <Claudia.GonzalezR@icbf.gov.co>; Ricardo David Peralta Ramos <Ricardo.Peralta@icbf.gov.co>; Cristhian David Becerra Florez <Cristhian.Becerra@icbf.gov.co>; Cristhian Daniel Ricciulli Perez <Cristhian.Ricciulli@icbf.gov.co>; Jorge Alejandro Redondo Gutierrez <Jorge.Redondo@icbf.gov.co>; Telis Ayarith Choles Fuenmayor <Telis.Choles@icbf.gov.co>; Sibyl Michell Rodriguez Dkon <Sibyl.Rodriguez@icbf.gov.co>
Asunto: Re: Solicitud de comité de contratación para revisar y dar la viabilidad de la suscripción de posibles contratos para los servicios de Hogares Comunitarios de Bienestar, del MAI Atención Integral al Pueblo Wayuu y de Protección.

Buenos días,

Estimada Dra. Claudia, me permito coadyuvar la solicitud de la directora regional sobre la citación del comité. En los términos y para los fines que le dan sustento.

Cordialmente,

De: May Belliny Badillo Brito <May.Badillo@icbf.gov.co>
Enviado: Wednesday, December 25, 2024 11:20:52 AM
Para: Jorge Enrique Ariza Moscote <JorgeE.Ariza@icbf.gov.co>
Cc: Claudia Patricia Gonzalez Rodriguez <Claudia.GonzalezR@icbf.gov.co>; Ricardo David Peralta Ramos <Ricardo.Peralta@icbf.gov.co>; Cristhian David Becerra Florez <Cristhian.Becerra@icbf.gov.co>; Cristhian Daniel Ricciulli Perez <Cristhian.Ricciulli@icbf.gov.co>; Jorge Alejandro Redondo Gutierrez <Jorge.Redondo@icbf.gov.co>; Telis Ayarith Choles Fuenmayor <Telis.Choles@icbf.gov.co>; Sibyl Michell Rodriguez Dkon <Sibyl.Rodriguez@icbf.gov.co>
Asunto: Solicitud de comité de contratación para revisar y dar la viabilidad de la suscripción de posibles contratos para los servicios de Hogares Comunitarios de Bienestar, del MAI Atención Integral al Pueblo Wayuu y de Protección.

Buenos días Dr Jorge.

En mi calidad de directora (e) de la Regional Guajira y teniendo en cuenta los recientes memorandos sobre la contratación con vigencias futuras de las diferentes modalidades de servicio de la primera infancia, me permito, solicitarle se cite al comité de contratación para el jueves 26 de diciembre de 2024, a las 4 pm

Lo anterior para que como comité asesor se revisen los avances de esta contratación, previa revisión de los estudios previos, jurídicos, financieros, entre otros de los procesos de contratación.

Esta solicitud se eleva por la necesidad del servicio, con el objetivo de analizar e incluso someter a votación, presentar las recomendaciones sobre la necesidad, conveniencia y oportunidad de la contratación en el marco de dicho espacio.

Cordialmente,

MAY BELLINY BADILLO BRITO
Directora (e) Regional Guajira
Profesional Universitario
ICBF Regional Guajira
Ext: 550009

Outlook para Android

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta

BASE_CONTRATO_HCB_2024-2026DESEMBOLSO.xlsx

Cristhian David Becerra Florez
Para Claudia Patricia Gonzalez Rodriguez
CC Sibyl Michell Rodriguez Dkon

BASE_CONTRATO_HCB_2024-2026DESEMBOLSO.xlsx
25 KB

Responder | Responder a todos | Reenviar

viernes 27/12/2024 10:23 a. m.

Buenos días;

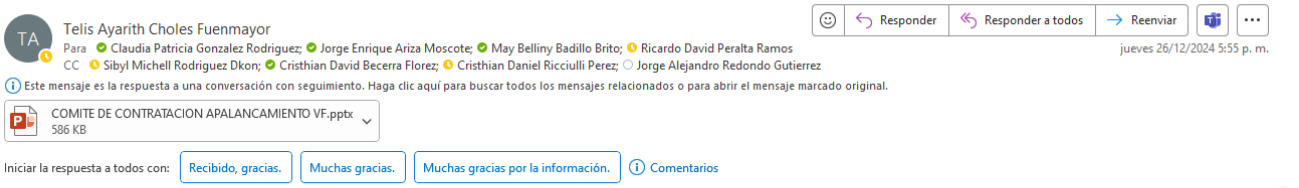
Estimada doctora, se remite archivo presentado en el comité de contratación.

Cordialmente.

Cristhian David Becerra Florez
Contratista
Grupo de Asistencia Técnica
ICBF Sede Regional La Guajira
Calle 15 Carrera 15 Esquina
Teléfono: 605 7272485 Ext. 550030
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

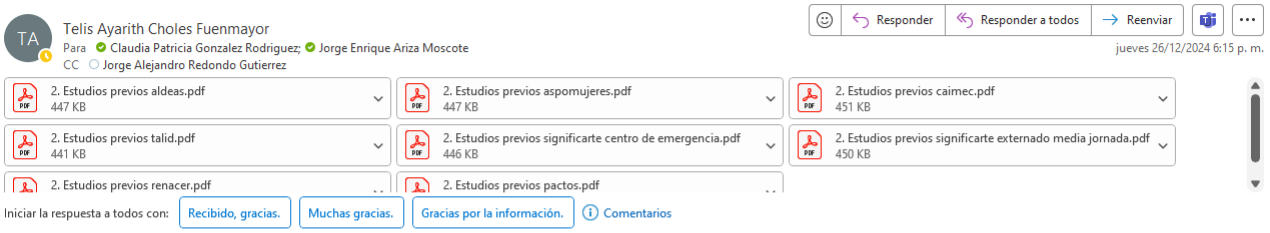
RE: Solicitud de comité de contratación para revisar y dar la viabilidad de la suscripción de posibles contratos para los servicios de Hogares Comunit...



Remito presentación de Comité de contratación de Protección.



RV: estudios previos proteccion



Remito Estudios Previos de los contratos de aporte de Protección. Para su conocimiento.



SOLICITUD AUTORIZACION

Cristhian David Becerra Florez
Para Milton Fabian Forero Melo
CC May Belliny Badillo Brito; Sibyl Michell Rodriguez Dkon; Jorge Enrique Ariza Moscote; Claudia Patricia Gonzalez Rodriguez; Ricardo David Peralta Ramos

Responder | Responder a todos | Reenviar
viernes 27/12/2024 3:09 p. m.

SOLICITUD_PACCO_MAI_GRUPO_1_V3_26122024.xlsx
101 KB

Buenas tardes;

Doctor, por directrices de la directora Regional (e), se remite archivo presentado en el comité de contratación donde se generan las alertas con base a lo establecido en el memorando 20242000000171513 del 18 de diciembre 2024 en los siguientes aspectos:

1. En el archivo remitido se presenta la hoja en Excel AUTORIZACION POR SUPERAR LOS 5.500 MILLONES donde se relacionan un total de 18 contratos.
2. En archivo en formato Excel en la hoja AUTORIZACION POR MAS DE 3 CONTRATOS POR U.E donde se relacionan 9 contratos.

Por lo anterior, y con base al memorando en mención se requiere autorización por parte de la Subdirección General para avanzar en el proceso contractual de estos 27 contratos.

Cordialmente.

Cristhian David Becerra Florez
Contratista
Grupo de Asistencia Técnica
ICBF Sede Regional La Guajira
Calle 15 Carrera 15 Esquina
Teléfono: 605 7272485 Ext. 550030
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

Fw: Presentación para comité contratación CRN

Cristian Camilo Ayala Sanchez
Para Claudia Patricia Gonzalez Rodriguez

Responder | Responder a todos | Reenviar
viernes 27/12/2024 2:50 p. m.

Presentacion CRN 2025.pptx
812 KB

si

btener Outlook para Android

rom: Cristian Camilo Ayala Sanchez <Cristian.Ayala@icbf.gov.co>
ent: Friday, December 27, 2024 1:00:07 PM
o: Cristhian David Becerra Florez <Cristhian.Becerra@icbf.gov.co>
ubject: Fw: Presentación para comité contratación CRN

si

btener Outlook para Android

rom: Cristian Camilo Ayala Sanchez
ent: Friday, December 27, 2024 12:57:47 PM
o: May Belliny Badillo Brito <May.Badillo@icbf.gov.co>
c: Sibyl Michell Rodriguez Dkon <Sibyl.Rodriguez@icbf.gov.co>
ubject: Presentación para comité contratación CRN

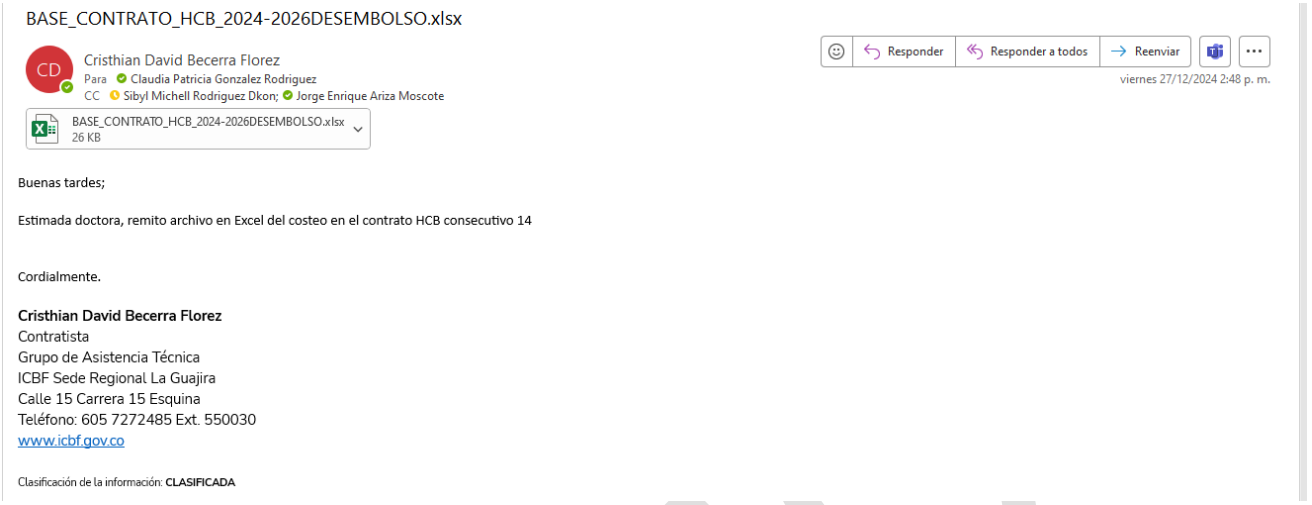
si

ordial saludo,

Cristian Camilo Ayala Sanchez
Contratista
Grupo de Asistencia Técnica
ICBF Sede Regional La Guajira
Calle 15 con Carrera 15 Esquina
Teléfono: 605 7272485 Ext. 550030
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

Todas las carpetas están actualizadas. Conectado a: Microsoft Exchange 100%



BASE_CONTRATO_HCB_2024-2026DESEMBOLSO.xlsx

CD Cristhian David Becerra Florez
Para Claudia Patricia Gonzalez Rodriguez
CC Sibyl Michell Rodriguez Dkon; Jorge Enrique Ariza Moscote

BASE_CONTRATO_HCB_2024-2026DESEMBOLSO.xlsx
26 KB

Responder | Responder a todos | Reenviar

viernes 27/12/2024 2:48 p. m.

Buenas tardes;

Estimada doctora, remito archivo en Excel del costeo en el contrato HCB consecutivo 14

Cordialmente.

Cristhian David Becerra Florez
Contratista
Grupo de Asistencia Técnica
ICBF Sede Regional La Guajira
Calle 15 Carrera 15 Esquina
Teléfono: 605 7272485 Ext. 550030
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

PÚBLIC